



SEDARPA
ESTADO DE VERACRUZ

VER Agricultura
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA

Oficio No. U.A. 1182/2018

Asunto: Envío de Posición Institucional
FISE

Xalapa, Ver., a 25 de septiembre de 2018

MTRO. HÉCTOR VARGAS RUBÍN
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE SEFIPLAN
P R E S E N T E

En referencia al Oficio-Circular No. SFP/SP/558/2018 y en cumplimiento al numeral 5 del Mecanismo para la Elaboración y seguimiento de los Proyectos de Mejora, derivados de las Evaluaciones del Ejercicio Fiscal 2017 de los Fondos Federales del Ramo General 33 y 23 del Programa Anual de Evaluación 2018, me permito enviarle el documento denominado "Posición Institucional" del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).

Agradeciendo su fina atención, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.



Original y Copia.

ATENTAMENTE

LIC. WILLIAM CHARBEL KURI CEJA
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

C.C.P. Dr. Joaquín Rosendo Guzmán Avilés.- Secretario De Despacho de la SEDARPA.-Para Su Conocimiento.
C.C.P. Dr. Guillermo Moreno Chazarini.- Secretario de Finanzas y Planeación. Mismo fin.
C.C.P. M.G.C. Mario Alfredo Báez Hernández.- Subdirector de Planeación y evaluación para el desarrollo. Mismo fin
C.C.P.- Archivo Y Minutario.



DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LAS ENTIDADES (FISE) 2017.

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA.

SEPTIEMBRE, 2018

I. COMENTARIOS GENERALES:

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca en coordinación con la Secretaría de Finanzas y Planeación participa de los procesos de evaluación para la mejora en la gestión, los resultados y la rendición de cuentas de los fondos públicos, en particular, el fondo para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) en el Estado de Veracruz para el ejercicio Fiscal 2017 referente al logro de objetivos, metas, eficiencia, eficacia y calidad.

Al respecto, consideramos que la Evaluación Especifica de Desempeño para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) 2017 permite observar los principales procesos en la gestión y operación de las Aportaciones en el Estado, identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, para la mejor toma de decisiones de ejercicios posteriores. También permite estimar el grado de sistematización de la Información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en el Estado, así como los mecanismos de rendición de cuentas y la orientación a resultados y desempeño del fondo.

Es preciso comentar que la instancia evaluadora deberá utilizar una metodología que agote todas las instancias al momento de analizar la información, para conocer la operación del fondo, estar en condiciones de discernir alguna falla y poder emitir una recomendación precisa tomando en cuenta los instrumentos



técnicos y capacidad presupuestal con los que se debe contar para estar en condiciones de validar el aspecto susceptible de mejora.

II. COMENTARIOS ESPECIFICOS:

Derivado del Informe Final de Evaluación se identificaron cinco Aspectos Susceptibles de Mejora, que enunciamos a continuación:

1. Fomentar la concurrencia de recursos del FISE con otros programas o fondos con objetivos similares a fin de potenciar los alcances del fondo para incidir en los indicadores de pobreza y rezago social del estado.
2. Implementar mecanismos para realizar una planeación estratégica de los recursos FISE desde el ejercicio fiscal anterior a fin de evitar la reprogramación continua de las propuestas de inversión de las instancias ejecutoras.
3. Elaborar una matriz de indicadores de resultados a nivel estatal, coordinada por la secretaría de desarrollo social del gobierno del estado, toda vez que se dispone de la MIR propuesta por el gobierno federal, la cual es alimentada por los gobiernos estatales, por lo que solo permite medir el desempeño a nivel nacional.
4. Generar instrumento de medición e indicadores estratégicos para la medición de la incidencia de los recursos ejercidos en los indicadores de pobreza y rezago social.
5. Unificar los sistemas de información y vinculación.

De los cinco Aspectos Susceptibles de Mejora sólo se validaron dos para las acciones de Mejora y así contribuir en la generación de información y rendición de cuentas en la operación del FISE, que se llevará a cabo del 01 de Octubre de 2018 al 31 de Enero del 2019. Estos son los contenidos: 1.- Implementar mecanismos para realizar una planeación estratégica de los recursos del FISE desde el ejercicio fiscal anterior a fin de evitar la reprogramación continua de las propuestas de inversión de las instancias ejecutoras 2.- Trabajar en coordinación



con la SEFIPLAN a través de la subsecretaria de planeación y SEDESOL de Veracruz para convocar a las ejecutoras de FISE, para realizar los trabajos de la construcción de la matriz indicadores de cada una y sus mecanismos de operación a nivel estatal

III. REFERENCIA A LAS FUENTES DE INFORMACION UTILIZADAS:

SEFIPLAN-Universidad Veracruzana (2018) Evaluación Especifica de Desempeño del Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades, 2017. Universidad Veracruzana, Xalapa.

Subsecretaria de Planeación-Dirección General de Financiamiento y Seguimiento de Programas de Desarrollo (2018). Mecanismos para la Elaboración y Seguimiento de los Proyectos de Mejora, Derivados de las Evaluaciones del Ejercicio Fiscal 2017 de los Fondos Federales del Ramo 33 y 23. SEFIPLAN, Xalapa.

IV. REFERENCIA A LAS UNIDADES Y RESPONSABLES QUE PARTICIPARON EN SU ELABORACIÓN:

Elaboró: Mtra. Beatriz Adriana Sánchez Terán

Revisó: Arq. José Antonio Olivarez Gabriel.- Coordinador de Infraestructura Agropecuaria

Autorizó: Mtra. Beatriz Adriana Sánchez Terán.- Jefa de Oficina de Control de Inversión y Enlace Institucional

Lic. William Charbel Kuri Ceja.-Titular de la Unidad Administrativa

Mtra. Claudia Ricela Muñoz Salomón.-Asesora de Planeación Estratégica